

NOTAS OPTIMISTAS

El aspecto financiero infunde esperanzas

Durante la última decena de diciembre se han registrado varios hechos en la parte que afecta a la vida económica del país, que permiten abrir el pecho a la esperanza y confiar en que el actual año sea comienzo de una era de tranquilidad y de fundado optimismo para el capital y las actividades financieras de España.

Conviene destacar en primer término la resuelta actitud en que se ha colocado el Gobierno en pleno, al anunciar que en todos los departamentos serán secundados los planes del nuevo ministro de Hacienda en orden a una austeridad política de gastos que se traduzca en forma real y efectiva en el proyecto de presupuesto que antes de finalizar el primer trimestre de 1932 ha de presentarse al Congreso de diputados. Es firme propósito del señor Caner que la ni velación presupuestaria sea una realidad y cabe suponer que las Cortes constituyentes, haciéndose cargo de lo que esto representa para el porvenir de la nación, no sólo no estorbarán, sino que, en algunos casos, acentuarán seguramente ese espíritu que ha de informar la primera ley económica de la República. Otro camino que no sea el de ir conjuntamente Cortes y Gobierno a llevar al país de una manera rotunda y clara al restablecimiento de la confianza en su potencialidad económica y financiera, implicaría una funesta equivocación de muy lamentables consecuencias.

Nota también destacable de estos días por lo que afecta al tema que nos ocupa, ha sido la reciente exhortación pastoral que a los fieles de su diócesis ha dirigido el obispo de Madrid-Alcalá, en la que reitera las instrucciones que no ha mucho dió a los párrocos recomendándoles que «usasen de todos los medios que su autoridad espiritual les proporciona para mover a los poseedores de recursos económicos a no retraerlos, a no ocultarlos, dejándolos en estéril ociosidad; a no paralizar las industrias, las transacciones comerciales, los cultivos, la edificación, la vida de los negocios, por miedo a pérdidas...» Hoy repetimos el consejo: por el bien de España, por el de cada uno, cuantos puedan dar trabajo, denlo... «La mejor caridad para con tantos obreros parados y tantos desempleados como ya hay, sería darles trabajo, volver a animar el ritmo de la vida económica española y evitar un posible colapso, que sería la ruina de todos.»

Merece la pena que las clases pudientes y conservadoras mediten sobre estas palabras, reveladoras de sano espíritu cristiano y de patriótica comprensión. Porque esa comprensión, ese espíritu cristiano que tienen también las personas a quienes principal y espiritualmente el prelado se dirige? Indudablemente, muchas de ellas, no. Esa es la rémora, el obstáculo, que a nadie daña tanto como a los que carecen de aquellas cualidades salvadoras.

pa. de vaselina, friccionar largamente; secas otra vez, pasad sobre vuestra cara agua bastante caliente.

Si esta segunda vez la vaselina limpiada no está teñida ni sucia, ya basta; estáis despintada.

Si estuviere teñida o gris, operad una tercera vez, y después limpiad bien vuestra cara con buen jabón y con agua y temperatura bastante elevada, a fin de quitar toda grasa y de abrir los poros.

Cuando habéis empleado pinturas secas, el empleo de la vaselina es inútil; lavad simplemente la cara con agua caliente. Bañadla, y después enjabonadla y lavadla con un agua nueva y lo más caliente posible.

Haced este pequeño trabajo todas las noches antes de dormir. Si estáis segura de quedar sola durante el día, hacedlo en cuanto podáis: es juventud ganada, salud, elasticidad, vigor de epidermis. Para vuestras intimitas, unos pocos polvos se pasan pronto, un poco de rojo en los labios se pasa enseguida, si es que os sorprenden así.

Mme. Rosaure.

EL SUCESO DEL JUEVES

PROBLEMA CIRCULATORIO

Según mi estadística, cerrada a las siete menos cinco de la tarde, meridiano Puente del Carbón, ayer se cayeron en las obras de pavimentación y ratificación de la calle de los Reyes Católicos seis viandantes pacíficos, un burro también pacífico, de panadero, y dos carros de mudanza.

Las explosiones de léxico maisonantes e inacadémicas emitidas durante la jornada, no fueron lo suficientemente catalogadas para poder aquí enumerarlas con todos sus pechos y señales; pero conste que en la pronunciación de ellas no se andaron los emitentes con pelillos, aunque sí sacaron señales.

La caída más eminentemente truculenta, aparatosa y regocijante para la Confederación Local de Espectáculos Circunstanciales, que constantemente atienden al progreso de las referidas obras, fué la del carro de transportes de la Central.

Desde luego, el carrero no tuvo la culpa. Ni nadie.

Hubo comentaristas que en su deseo malévolo de achacar las causas a alguien inclinaron su animadversión sobre el guardia que se instala en la esquina de la plaza del Carmen en funciones cardíacas: es decir, que está allí de aparato circulatorio.

Pero no llevaban razón. El digno funcionario municipal no tenía necesidad alguna de indisponerse con los carreros, prohibiéndoles el paso.

Allá cada uno cargue con la responsabilidad de sus actos.

Y el espectáculo del carro grande caído en medio de la zanja no estuvo tampoco mal. Parecía cosa de juego.

Era una mudanza, y se cayó uno de los muebles que llevaba, haciendo caída, mesa y contra... contra el suelo, por su puesto.

Pero lo extraño del caso es que habiendo un rondin, hubiera contra.

¿Se están dando unos casos en esa calle de Reyes!—Esañam.

FUNERALES EN LAS ANGUSTIAS

Homenaje a la Guardia civil

Animadísimo aparecía ayer el centro de la ciudad desde las primeras horas de la mañana.

Dirigíanse numerosísimas personas al paseo de la Carrera y de diversos pueblos llegaban nutridas comisiones, con el propósito de asistir, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a los anunciados funerales por el eterno descanso de los guardias civiles muertos en Castiblanco.

El templo, donde se congregaron muchas señoras, quedó invadido por el gentío, que lo abarrotó, quedando fuera, por falta de sitio, grandes núcleos que allí permanecieron hasta que terminó el acto. Puede calcularse en seis mil el número de concurrentes, de todas las clases sociales, a pesar de ser día laborable.

Aparecía el templo profusamente iluminado y las honras fúnebres fueron solemnísimas.

Los elementos militares tuvieron lucida representación. Comandantes y tenientes coroneles de Artillería; comandantes y oficiales de Infantería; coronel de la Junta de Clasificación; comisarios y jefe de la brigada social, del Cuerpo de Vigilancia; jefe, oficiales y guardias de Seguridad; jefes, oficiales e individuos de tropa de la Guardia civil.

Finalizado el acto, los concurrentes al mismo se dirigieron en manifestación al cuartel de las Palmas, dando entusiastas vitores a la Guardia civil, al orden y a España.

Allí dejaron tarjetas y llenaron pliegos de firmas, regresando en diversos grupos a la ciudad; a cuya entrada se desfilieron, mostrándose satisfechos del homenaje tributado a la benemérita.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana

Es el único rotativo de Granada y el que más circula en la provincia.

LOS AUTOMOVILES

Niño atropellado

En el Triunfo fué ayer atropellado por el automóvil número 1884, de esta matrícula, el niño Miguel García Cózar, de doce años.

En auxilio de éste acudió un guardia municipal, que lo trasladó al hospital de San Juan de Dios, donde se le aprecian erosiones en la frente, en el labio superior y en la rodilla izquierda y una contusión en la pierna del mismo lado.

El estado de dicho lesionado se calificó de leve.

El chofer que conducía el vehículo, José María López Muñoz, de 21 años, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por el mismo guardia del Municipio.

TIQUIS-MIQUIS

He leído el artículo «La República y el sentido conservador».

Y perdí el sentido.

De Abastos:

«Las patatas están cinco céntimos más caras en Granada que en Madrid.» Naturalmente. Como Granada es productora de patatas...

En casa del herrero, asador de palo.

En cambio, las judías están más caras en Madrid.

Porque en Granada somos más judíos.

«Los pescados están más baratos en Granada.»

Es raro. Porque en Madrid hay todavía más besugos.

«En Granada la pierna de cordero a cinco pesetas y en Madrid a 4,50.»

¿Sin hueso, a 5?

Habría dado la nota un consumidor de revoltijos.

Y, naturalmente, ha metido la pierna.

Don Miquis.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas, presidiendo el señor Alva Romero y asistiendo los señores Montesinos, Cuevas, Guglieri y Oliveras.

Se designó comisarios para las fiestas de San Cecilio en el Sacro-Monte a los señores Alva Romero y Guglieri.

También se acordó anunciar un concurso de carteles, que deben ser al largo, para las fiestas del Corpus, que terminará el día 15 de febrero.

Se concederá un premio de 750 pesetas al mejor cartel y 250 al segundo, quedando los modelos de propiedad del Ayuntamiento.

El Jurado lo compondrá el Comité de Fiestas.

Para los programas de mano se aprovechará un modelo de los presentados el año anterior.

Cuando se verifique el alumbramiento de doña Victoria Eugenia, el príncipe viudo don Carlos dejará sus habitaciones del palacio de Oriente, yéndose a vivir a un hotel particular.

Entonces se hará pública su próxima boda con la princesa Luisa de Orleans, hija de la condesa de París.

Se ha generalizado hasta entre los ministeriales que más optimistas se mostraban estos días la creencia de que la crisis se planteará muy en breve.

Es público que varios ministros sostienen criterios diametralmente opuestos a los de la mayoría del Gabinete en las más importantes cuestiones de actualidad.

Según versiones generalizadas, el que cuenta con más probabilidades para ser llamado a formar nuevo Ministerio es el señor Montero Ríos.

TRIBUNA LIBRE

...Y era la gana que tenía

En este caso local, no se trata del ciego que pensaba que veía.

En los bulos políticos que se echan a volar en restaurantes y cafés, la gente cree ver la mano oculta de un ponteco minúsculo del antiguo régimen que no encuentra resquicio por donde colarse en el nuevo.

Y supone que ese diablillo local, se produce como tal lucifer de menor cuantía. Lo imagina siempre pillín y en rededor, haciendo mentalmente combinaciones.

Tiene, según supone el público, una redoma en que meter las esencias de todos los republicanos históricos de esta tierra, a 4,50, con todos los melquistas, 3,75; en total, 8,25.

Y agitar el recipiente antes de usarlo, para que los componentes se conglomeren y por el cuello de la redoma salga el jefe, mixto de histórico e histórico, a quien se entregará la batuta radical de toda la provincia.

Desea el mefistofélico que brote un jefe; salga pez o salga rana.

Y la gente quiere que continúe el diablillo haciendo de las suyas. Porque así se pasa el rato y todos nos reímos muchísimo.

El Curioso Parlante.

Sindicato de obreros

de la distribución

Nuevamente nos dirigimos los dependientes de Colonias y similares a los patronos del ramo para notificarles que forzosamente tienen que respetar y cumplir la jornada, la cual al estar dentro de la ley, y ser por ellos atropellada, son ellos mismos los que fuera de la ley se colocan.

También participamos a algunos compañeros que todavía no se deciden a exigir lo suyo, que ya es hora de que sepan que lo mismo que a la hora de apertura de los establecimientos no preguntan al jefe si lo hacen o no deben hacer exactamente igual a la hora de cerrar.

Lo que tanto trabajo nos ha costado conseguir no podemos consentir sea atropellado por nadie.

Para reafirmar esta decisión, con fecha 12 del actual hemos mandado un oficio al Gobernador y Alcalde, proponiendo que las multas que se impongan por infracción de la jornada se destinen el 50 por ciento de la misma para atender al paro forzoso que en Granada como en toda España se agudiza por momentos.

No somos exigentes; bien lo saben todos. Solamente queremos que un pacto que los patronos han aceptado, lo respeten lo mismo que nosotros.—El Comité

EN COZVIJAR

EXPLOSION DE UNA BOMBA

El martes último, a las siete y media de la noche, una formidable explosión llenó de terror y alarma al vecindario de Cozvijar.

Había estallado un artefacto en el patio de la casa donde habita con su anciana esposa el propietario, exalcalde de dicho pueblo, don José Leiva Puerta, de 70 años de edad.

La bomba había sido arrojada al patio, escalando una tapia.

La sacudida fué violentísima, rompiéndose y derrumbándose las puertas, incluso las que tenían corrido el cerrojo, y quedando así mismo destruidas sillas y mesas.

El edificio quedó cuarteado.

Acudió la Guardia civil, que detuvo a seis individuos como presuntos autores del atentado, trayéndolos a la cárcel provincial.

El pánico aumentó al circular el rumor de que había más bombas, y que también había escondidas escopetas y otras armas de fuego.

Quedó clausurada la Sociedad obrera.

El señor gobernador, en vista del escrito que le han dirigido los vecinos de Cozvijar, está dispuesto a proceder enérgica y ejemplarmente, para que esos actos de salvajismo no se repitan.

El comerciante y su clientela

El comerciante debe ser un hombre excepcional en cuanto se refiere a carácter y a disposición para tratar con el público. El comerciante que preste escasa atención a esta regla y no se esfuerce por parecer amable a sus clientes, notará la pérdida paulatina de un porcentaje cada vez más crecido de su clientela; y la clientela de paso no volverá al establecimiento si ha entrado en él en una mala hora de genio del patrón o del empleado.

El comerciante es el punto final de contacto entre la fabricación y el consumo; es el mediador de estas dos fuerzas; sobre él cae la responsabilidad de la calidad del artículo que se expende y su misión, pues, en este sentido, es delicada, tanto para su prestigio como para el desarrollo del establecimiento en el que ha puesto sus ilusiones, su vida y su capital. Por esto el comerciante, dejando a un lado el factor precio, a pesar de que es interesante, debe buscar y producir artículos buenos y de los que se puede responder confiadamente en todo instante. El factor precio debe ir también unido, pero muy estrechamente, con factor calidad.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dijo que se habían celebrado funerales en sufragio del alma de los guardias civiles en el templo de las Angustias, reinando el mayor orden.

Agregó que en Motril se declararon en huelga los obreros del cable ilegalmente, pues la tenían anunciada para el día 16, por lo que ha enviado al delegado del Trabajo con un representante de la Compañía.

En el resto de la provincia, absoluta tranquilidad.

De la Diputación

El presidente de la Diputación dijo a los periodistas que ha decretado se inscriba expediente con motivo de la denuncia de los obreros carreteros por falta de asistencia, nombrándose al señor Gómez Román, juez instructor.

En la antigua Leprosaría trabajan de 200 a 300 obreros diariamente de los Ogijares y Armilla.

El domingo último visitó el presidente con el señor Gómez Román la colonia de Almuñécar, encontrándola en perfecto estado.

Funerales en el Padul

Organizado por el Centro Agrario de el Padul, se celebrará el próximo día 18, a las once de la mañana, un solemne funeral en la iglesia parroquial de dicho pueblo, que será aplicado en sufragio de los guardias civiles muertos en Castiblanco. El Centro Agrario invita por medio de la presente nota, a cuantos deseen asistir, especialmente señoras y señoritas.

SELLOS DE CAUCHU.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen todos los sellos más baratos que en fábrica.

El Partido Republicano Radical

Ayer tarde se celebró en la Secretaría del partido otra reunión, prosiguiendo la labor de organizar los Comités parroquiales de Granada.

Entre los concurrentes había nutrida y prestigiosa representación de Santa Escolástica; y después de un cambio de impresiones en que imperó una comprensión absoluta y el mayor entusiasmo, se procedió a elegir el Comité de dicha parroquia, arrojando la votación el resultado siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS

Don Alejandro Lerroux y García.

Don Gerardo Abad Conde.

Don Emilio Martínez Jerez.

Don Fernando Gómez de la Cruz.

PRESIDENTE EFECTIVO

Don Francisco Castaños Muñoz.

VICEPRESIDENTE

Don Fernando Reyes Padilla.

SECRETARIO

Don Eduardo Mañas López.

VICESECRETARIO

Don Eduardo Gómez Corro.

TESORERO

Don Miguel Muñoz Castillo.

VOCALES

Don Julio Morón Medina.

Don Antonio Rayon Mingorance.

Don Enrique Fajardo Montijano.

Don Miguel Rodríguez Naveros.

Mientras la referida reunión se celebraba, hubo, como anteaer, una llamada telefónica del representante en Madrid del Comité provincial del partido radical de Granada, señor Martínez Jerez, quien confirmó la noticia que anticipó anteaer, de que llega a Granada en el expés, en la mañana de hoy. También dió la noticia de que en el mismo tren hace su anunciado viaje a Granada la directora general de Prisiones, doña Victoria Kent.

PARA LAS DAMAS

Cómo hay que despintarse y cuándo

Cuando habéis embellecido vuestra cara con hábiles artificios, es preciso no conservar sobre vuestra epidermis los afeites y los polvos. En cuanto podáis ser vosotras mismas, cuando ninguna mirada indiscreta os persiga, despintaos, hacéd respirar a vuestra epidermis, dejad libres los poros de vuestra piel, que bajo la capa de cremas, polvos y afeites funcionan mal.

Cuando hayáis empleado pinturas grasas, limpiaros con vaselina pura, extendiéndola sobre vuestra cara con la palma de las manos y friccionarlos largamente; secaros esta primera vaselina; pasad sobre vuestro rostro agua un poco caliente; extender de nuevo una ca-

Curso de perfeccionamiento para maestros Comentarios al discurso del Director general

VI
CONSIDERACIONES FINALES
Entre las cosas gratas de que nos habia Llopis, y que todos los maestros oirian complacidos, figuran lo relativo a los orfelinatos y a la transformación del Museo Pedagógico Nacional en una institución impulsora y organizadora de cursillos de perfeccionamiento para maestros.

Durante muchos años el Magisterio ha luchado por la fundación de su Colegio de huérfanos, que ya tenían otros cuerpos de funcionarios del Estado, menos numerosos, aunque si mejor organizados y más solidarios sus componentes. El anhelo fué ya recogido por el Estatuto de 1923, promulgado en tiempos en que ocupaba la Dirección general de primera enseñanza don Pascual Nachter, pero de hecho, la protección a los huérfanos del Magisterio fué establecida por la dictadura (algo bueno tenía que haberle los maestros). Ciertamente que su organización hasta ahora ha sido bastante deficiente y que, en ocasiones, estas deficiencias han sido ineludibles perturbadoras; pues constituyendo una de sus fuentes de ingreso los sellos que los maestros han de unir, obligatoriamente, a sus instancias, matriculas, peticiones de traslado, etc., se daba el caso de no hallarse a la venta ni aun en el mismo Madrid. Y el maestro con frecuencia experimentaba la inquietud de que le desestimaran una petición por el solo hecho de faltarle el requisito del sello del Colegio de huérfanos.

El Colegio no está aún funcionando. Pero si nos consta que las Juntas provinciales vienen realizando una labor tan rítorica como desinteresada, estudiando los casos de orfandad de maestros y distribuyendo los subsidios correspondientes. Claro es que esto no basta y sólo ha podido aceptarse como algo transitorio, en tanto se llega a la creación del Colegio.

No podía pensarse a la hora presente en un colegio-cuartel donde tuvieran cabida los huérfanos de un cuerpo que dentro de cinco años se comprenderá de sesenta mil individuos, constituyendo el más numeroso del Estado. Y Llopis, muy al tanto de las modernas corrientes pedagógicas, nos habló del propósito de formar grupos de 25 huérfanos que quedarán bajo la dirección de un maestro o matrimonio pedagógico. Realmente, esta concepción de orfelinatos representa algo muy aceptable, pero todavía susceptible de ser mejorado.

Otra de las reformas proyectadas es la transformación de los servicios encomendados al Museo Pedagógico, poniendo a su disposición elementos para que organice con profusión cursillos de perfeccionamiento para maestros. «Hay que sacar—decía Llopis—, siquiera sea temporalmente, al maestro del ambiente que vive en el pueblo». Y en efecto: le adolece de una influencia perniciosamente sobre el maestro; a ella no llegan los problemas culturales, y el localismo tarda en absorber toda su vida espiritual, como la del médico, la del cura, la de todos los profesionales de la inteligencia que en ella viven. Es, pues, preciso que no se abandone al maestro, que se mantenga vivo en él el afán de perfección y mejoramiento, que se excite su curiosidad por las cuestiones candentes del día, que se tonifique su espíritu para poder luchar contra el medio que le rodea, para no dejarse ganar por el abandono y la rutina. Y para realizar esta labor, de tan positivos resultados, nada tan eficaz como los cursillos que se van a encomendar al Museo Pedagógico Nacional.

Damos por terminados estos modestos comentarios agradeciendo muy sinceramente a LA PUBLICIDAD la benévola acogida que les ha dispensado. Hemos procurado en ellos hacer una apreciación objetiva del discurso del señor Llopis sin pararnos en la posición elevada de la persona que lo pronunciaba ni en la insignificancia nuestra. Con sideramos que la crítica es tanto más benéfica y saludable cuanto más encubiertas se hallen las personas a cuyos actos públicos se refieren. Hemos discrepado en algunos puntos de la opinión expresada por el director de primera enseñanza; y creemos sinceramente que los maestros de Granada, al aprobar con sus aplausos ciertas manifestaciones de aquél, como antes los de Málaga, Alicante y Segovia, le hacían formar un concepto erróneo del sentir del Magisterio, que en modo alguno puede estar conforme con todo lo que Llopis dijo.

La República es todavía muy joven, pues no ha salido aún de la lactancia, y para consolidarse necesita de todos o del mayor número posible de españoles. Los maestros actuales, en cambio, no son todos jóvenes; se han formado

en instituciones de la monarquía y han obtenido sus cargos en tiempos de la monarquía. Pero la monarquía ha hecho bien poco por ellos, por la cultura en general. Constituyen, pues, una masa que, sin gran esfuerzo, puede llegar a ser una eficaz colaboradora en la obra de afianzar y robustecer la República. Y para lograr esto, para incorporarlos a esta obra, que es obra de paz, de engrandecimiento nacional, de patriotismo, en suma, no creemos que sea la manera más adecuada la persecución y la amenaza.

Los hombres que rigen los destinos de nuestra nación deben esforzarse por gobernarla mejor que los que les precedieron, para que el entusiasmo popular del 14 de abril no continúe apagándose; para que la República, que nació alegre y prometedora, llegue a desechar la tristeza y desaliento que después se ha ido apoderando de ella; para que la moral del deber, de que hablaba Llopis, moral de viejos, pueda convertirse en la moral del entusiasmo, moral de jóvenes. Conversión que como dependiera sólo el hacerla de los discursos de Llopis, del discurso que nosotros le hemos escuchado, desde ahora podríamos disponernos a morir sin recibir su gracia.

B. Hernando López.

Información del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del sábado.—Expediente instruido al director del laboratorio químico municipal don Juan Naele Herrera.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo bajas en las matrículas de cocheros, letreros, muestras voladas y canchales.

La Comisión de Instrucción pública propone se deniegue la petición del dueño de la casa número 7 de la calle Marqués de Portago interesando aumento de 150 pesetas mensuales del alquiler por haberse instalado dos escuelas más en dicha casa, toda vez que no hay razón que justifique el aumento, pues sólo se han utilizado los mismos locales arrendados con anterioridad.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras proponiendo la concesión de licencias a varios particulares para obras de reformas en edificios de su propiedad.

Decreto del alcalde nombrando, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, con carácter interino, a don J. León Esquembre para la investigación del impuesto sobre instalaciones de grifos y contadores de agua y con el haber de 3.500 pesetas anuales, con cargo al artículo quinto, capítulo quinto del presupuesto vigente.

Solicitud de don José Robles Melguizo, veterinario municipal, informada favorablemente por su jefe, interesando treinta días de licencia para el restablecimiento de su salud.

Idem de varios particulares interesando su inclusión en el padrón general de vecinos.

Dictamen de la Comisión de Impuestos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre reorganización de la obra de impuestos municipales.

Proyecto de suplemento de crédito para el pago del personal de consumos con motivo del establecimiento de la jornada de ocho horas.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de un grifo de agua a presión, de licencia para

una obra en la calle del Beaterio del Santísimo y la aprobación de la liquidación de parte de la obra de pavimentación de la explanada del Arco de Elvira con Petit Pavé, importante 27.439 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Abastos proponiendo se autorice la elevación del precio del pan casero de 55 a 60 céntimos y del blanco primera de 60 a 65 céntimos.

ADVERTENCIA.—Al comprar los artículos de primera necesidad, fíjense más que en el precio, en la calidad; no los expongas a estropear vuestras COMIDAS; haced vuestras compras en casa, de confianza.

CASA BRIEVA (Puerta Real). Teléfono 2408 a su disposición. Servimos a provincias.

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO
ULTIMAS NOVEDADES EN
TERCIOPELOS Y PANAS LISAS
Y ESTAMPADAS, ASTRAKANES,
... GAMUZAS Y PELETERIA ...
LA MEJOR CASA EN PANERIA.
PRECIO FIJO VENTAS AL POR MAYOR
Y DETALL.—RIBARRAMBLA, LIBRE.



Enfermedad del
ESTÓMAGO
después de muchos años
de sufrimientos se han curado
en poco tiempo con
el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(ESTOMALIC)
Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el enfermo
como más, digiere
mejor y se nutre, curándose
de seguir con
su uso.
Vente: Principales farmacias
del mundo.

GRAN REALIZACION

de artículos de Invierno. Por muy pocos
días, deduciremos el descuento del

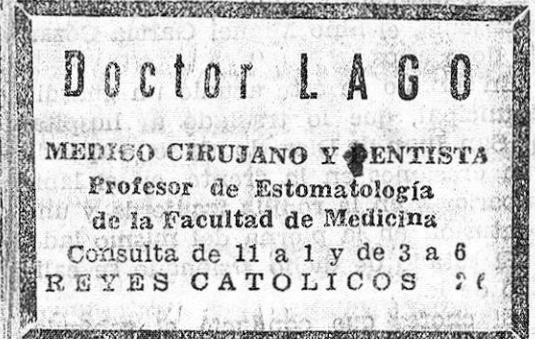
20 POR CIENTO DESCUENTO

en Jerseys, Sueters, Chalecos, Calcetines y Medias lana, Bufandas, Guantes, Camisetas, Pantalones, Medias sport, etcétera y en todos los artículos de invierno, en general, para caballero, señoras y niños.

Visitenos en seguida antes de que sea tarde.

MATARO INDUSTRIAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
Gran Vía, 29 Teléfono 2028



Doctor LAGO
MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA
Professor de Estomatología
de la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
REYES CATOLICOS 26

Semilla de Remolacha Azucarera, marca BUSZCZYNSKI

La más conveniente por su

mayor rendimiento en peso

y en grados.



Existencias disponibles en

los depósitos de Granada y

principales centros de con-

sumo.

Exigir esta marca en sacos y precintos

SEMILLAS FORRAJERAS SELECCIONADAS. Depositario exclusivo para Andalucía, FRANCISCO SANCHEZ ALVAREZ Carrera del Genil, 45.—Granada.
Apartado de Correos, 95.—Teléfono, 2126

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL

LAS MANTEQUILLAS «LORENZANA» LAS TIENEN TODOS LOS
BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA.—COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.



Pastillas Bonald
CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAÍNA
Tos, resaca, garganta, preventivas de
la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES



CEMENTO LANDFORT SAN JOSE
BANERAS TUBOS DE CEMENTO MOSAICOS
LAVABOS TORRES Y LOPEZ Hnos. AZULEJOS
BIDETS INODOROS
Almacenes, Exposición y Oficinas, en la Gran Vía, núm. 19.
Fábrica, en la Avenida de la República.

La circulación de la riqueza

Parten de un gran error los que consideran a la sociedad compuesta de dos clases de individuos: pródigos y avaros. La sociedad padece estas dos clases de individuos, pero no son éstos los que prealecen en su estructura, sino aquellos que se colocaron en el término medio y si ser avaros que entierran sus riquezas, ni pródigos que las dilapidan, su capital el buen empleo de circulación que toda riqueza necesita. Claro es que, en la necesidad de elegir, preferible siempre será el pródigo al avaro.

Un hombre puede ser económico y al mismo tiempo muy útil a la sociedad, si el producto de sus economías lo emplea en sus propiedades o fomenta sus negocios de cualquier índole que sean, ya que de esa manera contribuye a la riqueza pública mucho más eficazmente que tirando el dinero por la ventana o enterrándolo y dejándolo improductivo para él y para la sociedad.

Cierto es que el que dilapida consume, pero el consumidor no es útil, socialmente hablando, sino porque da los elementos necesarios para reponer su consumo. Un consumidor que no pague su gasto no produciría ventaja alguna ni al fabricante ni a la sociedad. Es, pues, su dinero lo que hace falta e importa que circule.

Hay, no obstante, consumos reproductivos. Hay objetos que se compran para emplearlos y gastarlos en la producción de artículos indispensables para la vida o simplemente para la comodidad de los hombres.

El rico ocioso que sólo se ocupa de comerse su capital no contribuye de manera alguna a la prosperidad de su patria. Hace circular su dinero pero lo hace circular estérilmente. Cosa muy diferente a lo que hace el rico emprendedor que pone su capital en movimiento, con el fin de aumentarlo por medio de su ingenio, de sus ideas propias, o de las de aquellos que se asocian a su empresa. Este rico aspira ciertamente a obtener para sí un beneficio, pero de recha reñón beneficia a sus conciudadanos y es motivo de progreso para su nación, porque proporciona trabajo, y el trabajo es fuente de bienestar; porque paga sueldos y jornales, y los sueldos y jornales son fuentes de vida para los obreros. Así es que este rico es necesario a su país, porque produce y hace circular su riqueza, y esta circulación es fuente de progreso para las naciones.

Si algo hay digno de ser fomentado por los Gobiernos en todos sentidos y por todos los medios, es el espíritu de empresa, que no está reñido con el espíritu de economía, sino lo contrario, por que todas aquellas empresas que se estimen en algo no tienen más remedio que reconocer y establecer el argumento de que si al presente el negocio va bien pudiera ocurrir que en el futuro cambiara de aspecto..., y de aquí el origen de la economía o de la previsión, que se denominan «reservas» en las entidades y «ahorro» en el individuo.

Así es que el lujo y la disipación son generalmente rémoras para el desarrollo y el progreso, mientras que la economía y la previsión encauza y desarrolla el progreso de los pueblos. Por eso toda sociedad bien constituida condena lo primero y fomenta el ahorro y la garantía inviolable al derecho de disfrutar la ganancia lícita, ya que este disfrute es estímulo poderoso que despierta en los hombres el deseo de emprender grandes negocios. La inversión de los capitales en empresas útiles ha de ser para los Gobiernos materia del cuidado más nimio en cuanto a las seguridades que reclama el capital, ya que tanto más se desvirtúa el espíritu emprendedor cuanto mayor es la inseguridad que se le otorguen de una pacífica posesión, y tanto mayor se ve su retraimiento cuanto más grandes sean los peligros que corre o los que teme correr, sin que podamos calificar por esto al capital de cobarde. Cobarde no, ya que solamente le guía un espíritu

lógico de conservación. Es sencilla y prudente, y así tiene que ser, principalmente si le ha costado al capitalista largos años de trabajo y buena parte de su vida.

El deseo muy natural de aumentar los bienes y prepararse una ancianidad exenta de cuidados monetarios, es lo que presta alientos a los hombres para aventurarse por los vericuetos y sendas escabrosas de los negocios. Y cuando ya han conseguido en parte su objeto (cuanto dejan su vida y su fortuna en estas andanzas) se cuidan, y hacen muy bien, no perder lo ganado, quedando de nuevo expuestos a una vejez intranquila, cuando ya habían visto coronados por éxito sus justos afanes.

A. F. Zaid.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo de Málaga. Don Manuel Gallego Aguilera con la Sociedad de Seguros Phocuir A. Company Limited, sobre reposición de provisión de 22 de enero: ponente, señor Romero; abogados, señores Sanz Blanco y García Valdecasas; procuradores, señores Taboada y Vida; secretario señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Don Manuel Ruiz García con don Manuel Moreno Martínez, sobre reclamación de cantidad: ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado señor Casas; procuradores señores Martín Quesada y Herrera; secretario señor Valverde.

Audiencia provincial: sección primera: Juzgado del Campillo, contra Emilio Martínez, por resistencia; ponente, señor Palacios; abogado, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado contra Manuel Morales por tenencia de armas; abogado, señor García y García; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza, contra Alejandro Padilla y dos más, por coacciones; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Casas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Abogado contra José Gallego Alganze, por lesiones; ponente, señor González; abogado, señor Cardell; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado contra Antonio García Castillo por estafa; ponente, señor Lasso; abogado, Sr. Cardell; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra José González Rubio por lesiones; ponente, señor Lasso; abogado, señor Ballester; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

PARA MERENDAR BIEN y económicamente, visite el BAR TRIANA, donde se expendan los bocadillos de Jamón y toda clase de fiambres al precio de 20 céntimos, y donde se sirven las mejores tapas, por ser el dueño un acreditado cocinero.

Milagro, 4 (antes, Bar Pedro). Desayunos económicos.

POR FIN llegó la hora de que disfrutemos. Para conseguirlo, basta visitar el merendero

PAJARO AZUL

situado en el Aeródromo (Armilla), con tranvía a la puerta. Teléfono núm. 15.

El nuevo dueño de este establecimiento ha realizado en el mismo varias reformas, por lo que es el preferido del público, por su gran confort.

A merendar se ha dicho en el PAJARO AZUL. Precios sumamente económicos.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comerciantes de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL.

Por Teléfono

ron a la Generalidad conceder la enseñanza y trabajo y que se consultaría a la Generalidad el nombramiento de gobernador.

Cualquiera que sea la interpretación que se dé al pacto de San Sebastián, hay que acatar la voluntad del pueblo.

Confía en que las Cortes aprueben el Estatuto por ser nacido del pueblo.

Sin resolver el problema de Cataluña, la República no vivirá en paz.

No se construirá barcos para Rusia.

El ministro de Marina ha desmentido que Rusia haya contratado la construcción de cincuenta barcos en los astilleros de Cartagena.

En honor de Lerroux

En la Casa de la República se celebró hoy una comida en honor de don Alejandro Lerroux, siéndole ofrecida la bandera de «Unión Republicana» que ha figurado en este centro durante 28 años.

Ex gobernador condenado

La Audiencia ha condenado al exgobernador de Zaragoza señor Pardo, por atropello de automóvil, a diez meses de prisión y cincuenta mil pesetas de indemnización.

Vuelo aplazado

El capitán Jiménez ha aplazado hasta el mes de agosto su vuelo Europa, África, Asia, Oceanía.

La Constitución y el señor Lerroux

Preguntado el señor Lerroux si modificaría algo de la Constitución, contestó que no reformaría nada, porque puesto a reformar, posiblemente le parecería poco respetuoso con la soberanía.

Romanones y sus amigos

Romanones ha dicho a sus correligionarios, quienes le preguntaron qué es lo que debían hacer, que lo mejor era colaborar con la República.

Añadió que él siempre será monárquico.

Respecto al discurso de Maura, dijo que le ha parecido muy completo.

La República y Cataluña

El señor Domingo ha dicho que la República ha españolizado a Cataluña.

El problema catalán, por no afrontar lo debidamente la monarquía, la convirtió en un conflicto, pero con inteligencia se llegará a una solución.

España está salvando el proceso histórico de un cambio de régimen con una limpieza, una paz, y una celeridad ejemplares.

El teatro lírico nacional ambulante

El señor de los Ríos ha declarado que la creación del teatro lírico nacional ambulante, será una realidad, antes de tres meses.

Las castas de los diplomáticos

El señor Agramonte, refiriéndose a la labor de la República en materia diplomática, dijo que lo principal es haber abolido las tres castas de diplomáticos: una los que solo iban a París, Londres y Roma; otra los que se repartían las demás legaciones europeas, y otra los que no salían de América y Oriente.

El presidente de la República sale para Alicante

Esta noche salió para Alicante, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, despidiéndole la mayoría de los ministros, diplomáticos, autoridades, representantes de los Cuerpos de la guardia, el general Sanjurjo y el Nuncio.

Rindió honores una compañía de Infantería.

Acompañan al presidente en su viaje el jefe de la casa militar general Quiroga de Llano, ministro de Marina, el director de Navegación, el secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, y ayudantes.

En otro coche iban el jefe del gabinete de Prensa don Emilio Herrera y varios periodistas.

Al arrancar el tren sonaron nutridos aplausos.

Firma de decretos

Antes de emprender el viaje, el señor Alcalá Zamora, firmó un decreto reorga-

nizando la comisión asesora de la industria del cemento.

También otro decreto, disponiendo, que los libros que existen en los fondos de las Universidades, son propiedad del Estado, el cual los cederá para su uso en las Universidades.

La conservación e incremento de los fondos de libros correrá a cargo de la Junta de gobierno de la Universidad.

La dirección y servicios técnicos se encomendarán al cuerpo de Archiveros.

Las consignaciones que se dedicaban a bibliotecas universitarias se entregan a las Juntas de Gobierno para este fin.

También firmó el presidente los siguientes decretos:

De Justicia:

Nombrando presidente de Sala del Supremo a don Salvador García.

Idem magistrados de dicho tribunal, don Emilio La Cerda, don Fernando Albarrategui, don José María Álvarez, don Isidro Romero Civantos, don Adolfo Bonal y don Angel Ruiz.

De Marina:

Disponiendo el cese del segundo jefe de la base del Ferrol, contralmirante don Tomás Calvar y promoviendo a vicealmirante.

De la Presidencia:

Prorrogando por el primer trimestre los presupuestos del Estado para nuestras posesiones del África Occidental.

De Instrucción pública:

Creando en Melilla una escuela normal del magisterio.

De Trabajo:

Disponiendo que los tribunales industriales entiendan en las demandas de pago por horas extraordinarias, presentadas antes del 18 de diciembre del año 1931.

En Alcalá de Henares ha sido descubierto un complot comunista. Intento de asalto a un cuartel.

Por infomnes particulares se sabe que esta tarde, en Alcalá de Henares, se ha descubierto un complot de carácter co-

munista, y que se han practicado once detenciones.

Los detenidos son diez paisanos y un soldado.

El plan consistía en asaltar el cuartel de la benemérita y el de caballería.

Desde Madrid han salido fuerzas con destino a Alcalá de Henares y también agentes de Policía que buscan a un automóvil de la matrícula de Bilbao, en el que llegaron a Alcalá de Henares elementos sospechosos, que han desaparecido.

El suplicatorio para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

En la sesión de hoy se tratará del suplicatorio para procesar a don Juan March y el señor Calvo Sotelo.

El señor Botella Asensi ya no pertenece al partido radical socialista.

A las once de la noche se reunió en el Congreso la minoría radical socialista.

La deliberación se prolongó hasta las dos de la madrugada.

Parece que la discusión fue muy enconada, a juzgar por las noticias, que después de la reunión se recogieron en los pasillos.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Como consecuencia de la última intervención parlamentaria del señor Botella, la minoría radical socialista declara que desde aquel momento dicho diputado no pertenecía ya al grupo, por su propia voluntad.»

La ley del divorcio

En el Congreso se ha reunido la comisión de Justicia, para continuar el examen del proyecto de ley del divorcio.

Al entrar el señor Salazar Alonso, dijo que la comisión se proponía terminar hoy su labor, porque la parte substancial está ya casi examinada en líneas generales.

Hasta ahora, el proyecto del ministro no ha sufrido alteraciones de fondo.

A las dos y cuarto de la madrugada, continuaba la reunión.

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 14 de Enero de 1932

A las 4,50 de la tarde, da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Algorta pide que se atiendan las conclusiones de la Asamblea de médicos titulares.

El ministro de la Gobernación así lo promete.

La señorita Campoamor defiende a los funcionarios.

El señor Rojo denuncia anomalías administrativas en Majadahonda, donde ni el Ayuntamiento ni el vecindario se ven libres de los caciques.

El señor Martín de Antonio, se lamenta del abandono en que se tiene a algunos pueblos de la provincia de Madrid.

El señor Casares Quiroga explica los obstáculos que se oponen a los delegados que envía el Gobierno.

Habla de la creación de un Cuerpo especial de delegados que intervengan en la vida política municipal.

El Sr. Puig D'Asprer se queja de la frecuencia con que se suspenden Ayuntamientos en la provincia de Lérida, pidiendo que cese este espectáculo, impropio de un régimen democrático.

El señor Soriano, pide que venga a la Cámara una lista de los diputados que tengan cargos retribuidos para establecer las incompatibilidades.

Comenta la expulsión del capitán Rejachs del Aero Club y lee la hoja de servicios del director de Correos plagada de sanciones.

El señor Casares promete enterarse detalladamente del asunto.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, con respecto a los enchufes, dice, que ya se hallan sobre la mesa las listas correspondientes a algunos ministros.

El señor Soriano: ¿Y los de los Consejos de administración? (Rumores).

El señor Terrero Sánchez pide la ejecución de obras en la provincia de Huelva.

El señor Barriobero, pide una amnistía para los que no pagaron las multas impuestas por derechos reales.

El señor Besteiro ruega a las minorías designen a los diputados que constituirán una diputación permanente en las Cortes.

El señor Quintana, pide que cesen los concejales proclamados por el artículo 29.

La secularización de cementerios

Se reanuda este debate.

El señor Salazar Alonso, dice que la comisión ha acogido algunas ideas expuestas ayer.

El señor Gómez Rogi, manifiesta que en el nuevo dictamen se mantienen veintiseis artículos para la Iglesia.

El señor Barriobero habla desde el banco de los vasconavarros y el señor Fernández Ossorio le dice que si quiere que se le oiga, salga de la caverna.

El señor Gil Robles, dirigiéndose al señor Fernández Ossorio, dice:

—Acuérdese de que él ha llevado velas en las procesiones, y ha sido somatenista.

El señor Besteiro considera suficiente mente debatido el artículo primero, y dice que lo que procede es ponerlo a votación.

El señor Gil Robles protesta del procedimiento seguido, originándose un fenomenal escándalo.

Se vota nominalmente, y se aprueba el artículo primero, por 119 votos contra 24.

El señor Zapiña defiende un voto al artículo 2, diciendo que no está suficientemente claro.

Señala el peligro de que los católicos emigren de los cementerios comunes.

El señor Saborit quiere que se aclare este precepto para que no siga el abuso en las sacramentales de Madrid, pero su opinión es que se respeten todos los derechos.

El señor Rico, se muestra conforme con la fórmula de la comisión.

El señor Barriobero dice que las sacramentales han constituido una detención que ha permitido a algunas personas enriquecerse.

El señor Galarza manifiesta que no solamente debe legislarse para Madrid, sino para toda España, respetándose el precepto constitucional.

Los sacramentales se dedican a vender sepulturas, y cuando no pueden vender más las abandonan como ha sucedido en el cementerio de San Martín, que presenta un aspecto bochornoso.

Se declara partidario del cementerio civil.

El señor Rico dice que en la secularización hay que respetar los derechos adquiridos, implantándose primeramente el régimen transitorio.

Propone que en los cementerios privados no se autorice inhumación alguna sobre cadáveres de personas que ha-

yan adquirido la propiedad con anterioridad.

El señor Saborit, insiste en que se ha de llegar a una fórmula en el voto particular de los señores Gomariz y Zapiña pidiendo que no se vote hoy el artículo para que se redacte más claro.

El ministro de Justicia manifiesta que el Gobierno se somete a lo que diga el Parlamento.

El señor Salazar Alonso anuncia que la comisión dará un nuevo texto.

El señor Besteiro suspende la discusión, y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta, siendo las ocho treinta y cinco de la noche.

En la sesión secreta se trató de las mejoras al personal de la Cámara.

Se aumentan 500 pesetas a los ugierees. Recrudada la sesión pública, se levanta alrededor de las diez de la noche.

PROVINCIAS

Las fiestas de Alicante.—El concurso nacional de Aviación

Alicante.—A las cinco de la tarde, terminó el concurso nacional de Aviación, copa Alicante, aterrizando trece aviones militares y dos aviones civiles.

En la categoría militar triunfó la paullita mandada por el comandante Cerda, y en el concurso civil la avioneta pilotada por el señor del Barco, habiendo obtenido la copa de Alicante.

La población estaba animadísima, luciendo espléndidas iluminaciones.

El tiempo es primaveral.

Incidentes estudiantiles

Valladolid.—Esta tarde los escolares independientes irrumpieron en el domicilio de la Federación Universitaria Española, destruyendo el mobiliario y demás enseres.

De los sucesos de Calzada de Calatraba

Puertollano.—Se ha puesto en libertad a varios detenidos que lo fueron con motivo de los sucesos de Calzada de Calatraba.

Vuelta al trabajo

Ciudad Real.—Han reanudado el trabajo los obreros de San Esteban de Puertollano.

Los sin trabajo

Almería.—Esta tarde se formó una manifestación de obreros parados.

Las autoridades habían adoptado precauciones.

Disminución de Trabajo

Oviedo.—En las Huideras de Turón ha disminuido el trabajo a cinco días cada semana.

Una colisión

Santiago.—Con motivo de repartirse hojas para asistir a los funerales por las víctimas de los sucesos de Castil Blanco, los jaimistas entablaron colisión con los elementos de la Federación Universitaria Española.

Se practicaron algunas detenciones.

Una huelga

Gerona.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas cuyos propietarios se muestran disconformes con las bases de trabajo.

Se adueñan de la fábrica

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de Godó en Pueblo Nuevo, pidieron al gerente determinada jornada.

Cuando se les negara, echaron al personal aliegado, adueñándose de la fábrica.

Desaparición de una muchacha

Barcelona.—El canónigo, señor Montagud, ha denunciado a la policía la desaparición de una sobrina suya, de 14 años.

Un fallecimiento

Salamanca.—Ha fallecido Juan Trueba, biznieto de la reina gobernadora María Cristina, y del duque de Rianzares. Dicese que gastó toda su fortuna dedicándose a chofer después.

Un atraco

Oviedo.—En las cercanías de Abaña el minero Aquilino González, fué golpeado por unos desconocidos que le robaron 250 pesetas.

Un confinado

Cuenca.—El confinado señor Torrejón Gillos, ha salido para Bal Meca.

Dos petardos en una iglesia

Vigo.—En la iglesia de Santiago, hicieron explosión dos petardos quedando rotos los cristales.

La última huelga de San Sebastián

San Sebastián.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se debatió la pasada huelga.

El círculo mercantil había protestado por la pasividad del municipio.

Un concejal denunció que había un edificio municipal en el que se celebran rituales extremistas.

Pidió que la guardia municipal no ped-

teszca a la Unión General de Trabajadores.

Se acordó desistir de la petición de los obreros parados, que solicitan ocho pesetas diarias de subsidio.

Confinados a Canarias

Cádiz.—Han marchado confinados a Canarias, los capitanes Kirpatrick y Bairez y los tenientes Villalonga y Rivera, detenidos en Valencia.

Los socialistas sevillanos

Sevilla.—Los socialistas han dirigido un documento al Gobierno rebatiendo el informe del gobernador civil, que hace recaer la responsabilidad de la situación en los extremistas, apoyando a los patronos y pretendiendo dividir a los obreros.

Propósitos de asesinar al Alcalde y al secretario del Ayuntamiento

Toledo.—La Guardia civil de Ceceña, entendió de que en el centro obrero se verificaba una reunión extremista en la que se hablaba del propósito de asesinar al Alcalde y al secretario del Ayuntamiento.

El presidente de la sociedad obrera di-

guidió a los asistentes de sus propósitos.

Un motín.—Médico herido de un balazo

Burgos.—En el pueblo de Barbates se produjo un motín originado por la falta de trabajo.

Resultó herido de un balazo el médico titular. También están heridos de una puñalada un primo del médico y de un garrotazo un obrero.

Incidentes en un mitin ferroviario

Valencia.—En el local de la Unión de Ferroviarios de la octava zona, celebraron un mitin de propaganda, en el que tomó parte el secretario del Sindicato regional Ferroviario, diputado a Cortes, Trifón Gómez.

Al hablar el primer orador se promovió gran escándalo, y como intentara hacer uso de la palabra un espontáneo desde la tribuna pública, la confusión fué enorme.

Pretendió Trifón Gómez calmar los ánimos, pero sus palabras fueron acogidas con silbidos y naranjazos.

Acudieron guardias de asalto que protegieron a los oradores y trataron de mantener el orden.

Como esto no se consiguiera, fué suspendido el acto.

Sobre un naufragio.

Barcelona.—La compañía Naviera «Sanz, Selma, Maicats», ha manifestado acerca del naufragio del vapor «Badaio-ri» que en auxilio de éste acudieron dos barcos más.

La acumulación de carcos.—Sesión accidentada.

Barcelona.—En la reunión celebrada por el Ayuntamiento se presentó una moción para que el Gobierno dicte un proyecto de ley para que no se acumulen diferentes cargos en una misma persona.

Abandonaron el salón los concejales de la mayoría de la izquierda republicana, produciéndose revuelo y dándose gritos.

La votación arrojó 24 votos a favor de la moción y uno en contra.

La sesión se levantó por alegarse que no había número suficiente de concejales para poder tomar acuerdos.

Rociadas con petróleo.

Jerez de la Frontera.—Se ha confirmado que las puertas de la iglesia del Carmen amanecieron rociadas de petróleo.

Accidente de aviación. — Dos lesionados

Cartagena.—Han ingresado en el hospital de Marina, el piloto y capitán de caballería don José Lorente y el sargento de radio, Rafael Marín. El primero sufre amigdalitis general, y el segundo fractura de una pierna.

Se las produjeron en accidente de un hidro Dornier, al amarrar en los Alcázares.

Los mecánicos resultaron ilesos.

Un tranvía mata a un niño, hiriendo a otro.

Cartagena.—En la calle Real un tranvía arrojó al niño Miguel Alcaraz, de dos años, matándole.

Un hermano de la víctima, llamado José, de once años, trató de salvarle y también fué arrojado resultando con graves lesiones.

Autos de procesamiento

San Sebastián.—Se ha dictado auto de procesamiento contra once detenidos a consecuencia de la pasada huelga.

De los detenidos, cuatro son sindicalistas, que colocaban pasquines.

Violento incendio

Bilbao.—Comunican de Somonstro que un violento incendio destruyó la casa de Angel Barrera, propagándose a una tienda de comestibles, y a una taberna.

También estuvo amenazado por las llamas un cuartel de Misioneros.

Los inquilinos de los edificios sin techados, arrojaron por las ventanas los muebles a la calle.

Precedente de Subscripción
En Granada, cada mes...
En provincias, trimestral...
En el extranjero, semestral...
Número del día...
Reserva abonada... 75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precedente de anuncios por línea
En 15 y 60 segundos...
En otros plazos de tiempo...
Por minutos, por horas...
Por semanas y meses...
Cuentan desde el primer anuncio...

Oficinas y talleres: Gracia 4, Granada

Departamento de Correos: 53 Teléfono nº 1662

Dirección Telefónica: Publicidad, Granada



Teatro y toros

Uno de los estrenos de la temporada oficial del Teatro Lirico Nacional, subvencionado por el Estado, es la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, con música de Vives, «El Talismán».

—Enrique Suárez de Deza ha entregado a María Palou una comedia titulada «A la tierra, una gran señora».

—Ha quedado disuelta la compañía de Carmen M. Ortega y nuestro paisano Luis Peña.

—El ex capitán Salvador Sediles ha escrito, en colaboración con Francisco C. Duarte y Eduardo de Salvador, una comedia dramática, de ambiente social, titulada «Mañana».

Se estrenará próximamente en Barcelona.

—En el Ministerio de Estado manifiestan a los periodistas que la actriz Lola Membrives había dirigido un cablegrama dando las gracias por haber asistido a la función de su beneficio en Buenos Aires una representación de la Embajada española.

Con ocasión de haberse cumplido el 4 de actual el XII aniversario del fallecimiento del novelista Pérez Galdós, ha tenido «Don Ventura» el acierto de exhumar de entre sus papeles viejos el testimonio fehaciente del punto de partida de la íntima amistad que unió de por vida al ilustre escritor con el gran torero «Machaquito».

—Esto de que sean amigos íntimos toreros famosos y escritores destacados no es, realmente, cosa nueva ni merece, por ello, la pena de sacarlo a colación. Lo curioso es que Pérez Galdós, defensor entusiasta de la fiesta taurina—cantada por él en varias de sus obras—no tenía mejor dicho, no tuvo, antes de ser amigo de Machaquito, la menor afición; es más, parece que ni siquiera iba a los toros, a pesar de haber dibujado exactamente tipos taurinos, como su personaje «Felicitoso Carnicero».

Pero, al fin, se hizo «aficionado», debido a su amistad con el torero cordobés. Véase cómo cuenta en «La Fiesta Brava» «Don Ventura» el caso:

«Una mañana del mes de julio del año expresado (se refiere al 1904) reunieron para almorzar en el Hotel del Sardiñero, de Santander, don Benito, don José Estrafí, don José Hurtado de Mendoza, sobrino de aquél, «El Barquero» y «Machaquito».

Aquel almuerzo obedecía a una especie de conspiración tramada contra el padre de «Mariana».

«Machaquito» quería que el gran novelista y dramaturgo le viera torrear, yendo a una corrida en la cual le brindaría un toro; pero no era una empresa fácil llevar a la plaza a don Benito.

Para lograr esto quedó comisionado don José Estrafí, el gran periodista, que durante el almuerzo espetó de golpe y porrazo a Galdós la siguiente pregunta:

—¿Y qué le parece a usted el toro de éste?—señalando a Rafael.

—No lo he visto torrear nunca, ni entiendo una jota de toros—contestó.

—¿Que no le ha visto usted torrear? ¡Don Benito, esto es imperdonable!

—¿Por qué?

—Porque a los amigos se les debe proporcionar todo género de satisfacciones, y Rafael tendría una muy grande si usted le viera en el palenque de sus triunfos.

—Hombre, no veo la necesidad de...
—¿Cómo que no? ¡Meditelo usted bien, don Benito, por la sagrada coleta de Cármenes! ¿Qué diría usted de amigos suyos el día que descubriera que no conocían ninguna de sus obras? Usted mismo diría, seguramente: ¡Qué amigos tienen, Benito!

Galdós acabó por someterse, y quedó en asistir a la corrida del día siguiente, acompañado de don José Estrafí.

Unas horas antes de la misma entregó a éste don José Hurtado una cajita de cartón conteniendo el regalo que había de recibir el «mataor», después de dar

muerte al toro del brindis, y el mismo señor Estrafí fué el encargado de redactar uno muy corto para que «Machaquito» lo aprendiera de memoria.

Don Benito fué a la plaza ignorando que le iban a brindar un toro, y así cuando el espada se dirigió a él con tal objeto, don José Estrafí le dijo:

—Prepárese usted, que Rafael le va a brindar la suerte.

—¿Y qué hay que hacer?—preguntó azoradísimo.

—Lo que prescribe la etiqueta taurina es ponerse de pie y quitarse el sombrero; pero no haga usted más que lo segundo.

Se acercó Machaquito... y soltó un brindis de los de su repertorio, pues él que le escribiera Estrafí, después de leerlo muchas veces acabó por arrojarlo no sin exclamar:

—¡Camará!, yo no puedo largar esto sin apuntar!

La faena de Rafael fué de las llamadas emocionantes, coronada con una estocada magnífica, que hizo rodar al toro como una pelota, y la ovación que le tributó puede calcularse.

Entonces le dijo Estrafí a Galdós:

—¡Hay que tirarle algo a Rafael!

—Pues qué, ¿tan mal lo ha hecho?

—Quiero decir que hay que tirarle un regalo cuando venga a saludar y a recoger la montera.

—¿Y qué le tiro yo? ¡Como no sea un pitillo...

—Tome usted, arrójele esta cajita con lazos de color de rosa.

—¿Y qué es esto?

—Ya lo verá usted cuando lo pida el público.

En efecto: llegó Rafael, don Benito arrojó el regalo y el público comenzó a gritar: —¡Que se vea, que se vea!

Y entonces fué cuando se enteró de que había regalado a Rafael una petaca de piel de Rusia (con su firma y rubrica) «Machacadas en oro».

Para las próximas corridas de Alicante, que se celebrarán los días 16 y 17 del actual, existe mucha animación en Granada. Gran número de aficionados granadinos se trasladarán hoy a la capital levantina para asistir a dichas corridas, en la primera de las cuales toma parte nuestro paisano el valiente diestro Manuel Zarzo (Perete).

Tanto de esta novillada como de la corrida de toros del domingo se recibirán telefonemas con el resultado en el establecimiento «Los Claveles».

—He aquí los delegados en provincias de la Asociación de Matadores de toros y novillos, según leemos en la última memoria de la referida entidad:

En Sevilla, don Manuel Canela; en Córdoba, don Enrique Piédrola; en Valencia, don Vicente Gisbert; en Asturias, don Marcos Rubio; en Galicia, don Manuel Minguillón; en Cádiz, don Antonio Rodríguez Martín; en Albacete, don Enrique Valdés Sastre; en Bilbao, don Antonio Ugalde; en Irún, don Guillermo Gómez; en Jaén, don Emilio López Barberán; en Barcelona, don Carlos López; en Murcia, don José López Montesinos; en Alcoy, don Luis Pascual; y en Santa Cruz de Tenerife, don José Clavijo González.

En breve se nombrarán los de Granada, Zaragoza y Málaga.

—Por tres años se han quedado en

arriendo la plaza de Badajoz los ganaderos extremeños don Arcadio Albarrán y don José Marzal.

Pagarán anualmente 22.000 pesetas. No han dicho nada todavía de los proyectos que tengan en cartera.

SALON NACIONAL

Visto el éxito enorme obtenido ayer con el estreno del grandioso film «Caprichos de la Pompadour» magnificante pasaje humorístico de la vida de la famosa regidora de los destinos de Francia «La marquesa de Pompadour», hoy viernes se vuelve a proyectar como último y definitivo día. La suntuosidad de sus escenas, la trama amorosa, su humorismo picaresco y divertido, hacen que esta sorprendente superproducción sonora sea un film de los más encantadores y bellos de la temporada. También se proyectan como complementos la atracción sonoro musical «Rapsodia húngara» y la chistosísima de dibujos «Repartiendo tortas».

Mañana sábado, estreno de la graciosa superproducción «Kismet».

COLISEO OLYMPIA

Una comedia, una película fina, originalísima, de gracia y humorismo delicado y de un gusto exquisito.

Esto es la producción Fox totalmente y admirablemente dialogada en correcto castellano que la Empresa Olympia estrenó ayer con el aplauso sincero y espontáneo del público que ocupaba por completo las localidades de la sala.

—¿Conoces a tu mujer...? que así se titula esta película, es sin duda de ningún género lo mejor que este año hemos visto en la pantalla sonora y no damos nada de la labor artística que en ella desarrollan Rafael Rivelles, el gran actor; Miguel Lligero y Manuel Arbo, graciosos actores cómicos, con la gentil y bella Carmen Larrabetti y la angelical rubia Ana María Custodio, que hacen un papel de chica ingenua de admirable interpretación.

Lujosa presentación de escenas, y en resumen, una producción en español de la que acreditan el cine en nuestro idioma.

TEATRO CERVANTES

Hoy se estrena en este cine una de las producciones francesas que con más éxito ha lanzado la marca Osso. Se titula «El cantor desconocido» y en ella han hecho surgir una cinta desconcertante y maravillosa. La fantástica aventura comienza su desarrollo en la Rusia atormentada de los pescadores y los mujiks melancólicos.

Un gran coro de voces masculinas nos hará recordar la mano de Wolga Wolga, que marcó una época en la historia del cinematógrafo.

El espectador se verá transportado a los centros teatrales de París, donde el cantor desconocido hace surgir en la impunidad.

La película da ocasión para deleitarnos con bellísimas canciones que se popularizan y no han de olvidarse en mucho tiempo.

Para complemento del programa se proyecta un dibujo muy cómico titulado «Horror a la música».

Darán comienzo las secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE COMPRARIA de ocasión caja de caudales no pequeña, estando en perfecto estado. Ofertas a la Administración de este periódico.

ECOS DE SOCIEDAD

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Esclavo del Carmen, número 15. Granada

CUENTO

Ernestina

Pablo Montanier, que tiene actualmente veintiocho años, es un comerciante como se ven muchos en Inglaterra y muy pocos entre nosotros.

Después de haber recibido una brillante educación, entró a servir en el Ejército y estuvo en África como oficial de zuavos. Pero a la muerte de su padre, perdió el retiro y, a pesar de ser millonario, conservó en la calle de San Martín el establecimiento donde se habían enriquecido sus antepasados y donde nació y vio morir a su madre.

Montanier no se niega ningún lujo intelectual; pero no tiene ni hotel, ni coches, ni caballos. En cambio, compra excelentes cuadros, y a veces da hasta diez mil francos por un libro raro, como si fuese un Rothschild.

Hará cosa de dos años recibió Montanier una carta de su mejor amigo, Carlos Hinfrey, el cual le convidaba a una partida de caza y a pasar unos días en el castillo que poseía en las inmediaciones de G....

Pablo accedió a la invitación, y el mismo día de su llegada la esposa de Carlos, Modesta Hinfrey, le dijo:

—No crea que le hemos hecho venir sólo para matar perdices y conejos, pues se trata de un asunto muy distinto. Por sus últimas cartas hemos sabido que desea usted casarse. Pues bien: nosotros le proporcionaremos a usted la mujer que le conviene.

—¿Tal confianza tengo en su buen tacto, señora, y en su exquisito gusto, que dudablemente esa criatura debe ser un ángel. Si me la conceden, no tengo inconveniente en hacerla mi esposa. ¿Cómo se llama?

—Ernestina Gelin—contestó madame Hinfrey—. Es una mujer modesta, espiritual, hermosa y sencilla sin afectación de ningún género.

—Pues en ese caso, señora—repuso Montanier—, hágame usted el obsequio de ponerse el sombrero y de ir a pedir para mí la mano de Ernestina Gelin.

—Mi mujer—dijo Carlos—habría dado ya ese paso sin tu consentimiento, si no lo impediera una desdicha que hay en la vida de esa joven. Sus padres son personas en extremo despreciables.

—¿De veras?

—Sí; Me Gelin se dedica desde hace mucho a la caza de herencias. Como tiene muchos parientes ricos y sin hijos, pasa la vida consagrada a seducirlos y adulterar con todo género de bajezas, y al peor del caso es que educa a su hija en la misma escuela. Pero Ernestina es tan pura que, a pesar de tales enseñanzas, su padre no ha logrado corromperla.

—Su madre—añadió madame Hinfrey—está cortada por el mismo patrón y martiriza a su hija tanto como Mister Gelin.

—Pero—exclamó Pablo Montanier—la ley no nos permite matar a esos dos monstruos. Sin embargo, no hay más remedio que libertar a esa pobre criatura. Es una palabra: deseo conocer cuántos años tiene Ernestina.

Al día siguiente madame Hinfrey envió a comer a la familia Gelin, y Pablo encontró a su futura mujer superior a la pintura que de ella le habían hecho.

La franqueza y el buen humor de Montanier cautivaron inmediatamente a Ernestina.

Desde aquel momento se vieron con frecuencia los dos jóvenes, que no tardaron en estar unidos por el vínculo de la más sincera amistad.

Pablo amaba con delirio a Ernestina, y le dolía en el alma verla siempre triste y abatida y como dominada por un sentimiento de profundísima angustia.

Un día, después de haber paseado largamente por los jardines de M. Gelin, entró Pablo en el parque inmediato y vio a Ernestina que, sentada en un banco, vertía abundantes lágrimas.

Al interrogarla Montanier con la mirada, la joven enjugó su llanto y con

firme resolución contestó al pensamiento de Pablo.

—¡Ah!—contestó Ernestina—, la vida me es insupportable. Dentro de unos días parto para Dijon con objeto de visitar a mi tía Napoly, y según me han encargado, tengo que hacer todo género de esfuerzos a fin de lograr que me nombre heredera suya. ¿Hay cosa más abominable que especular con la muerte de una persona?

Todo esto me causa horror, y no me es posible pensar como mis padres, porque soy buena y creo en la santidad y en la virtud. Por tanto, estoy resuelta a enterrarme en un convento, para vivir tranquila y honradamente.

—¡Horita!—dijo Montanier—, la amo a usted con toda mi alma, y si usted me lo permite ahora mismo voy a avisarle con su padre para pedirle a usted por esposa.

La llevaré a usted a París, donde nadie se ocupa de herencias y donde será usted libre a mi lado. Y si logro mi propósito, quedarán inmediatamente zanjadas las cuestiones de dinero, porque despojaré a usted mía, sin tener para nada en cuenta esas riquezas que tanto la han hecho sufrir a usted.

Ernestina, profundamente emocionada y llena de alegría, dirigió a Pablo una mirada de gratitud e inteligencia, reveladora del asentimiento que prestaba a las nobles frases de su adorador.

La víctima fué, con efecto, salvada por Pablo Montanier.

Ernestina es hoy esposa feliz y madre dichosa de un precioso niño.

Hace pocos días fué con su hijo a pasar unas cuantas semanas a casa de madame Napoly, la cual quedó encantada de la gracia, del ingenio y de la amabilidad de su sobrina.

La buena señora, seducida por tanta ternura, sacó de sus antiguos armarios sus mejores vestidos, sus más ricos encajes y todas sus joyas, para hacer con ellos un riquísimo presente a Ernestina Montanier.

—Tía de mi alma—dijo entonces la joven—, ¿quiere usted otorgarme un su faladísimo favor que voy a pedirle?

—Sí, hija mía—contestó madame Napoly abrazándola con efusión—. ¿De qué se trata?

—Pues bien—dijo Ernestina, besando muy cariñosamente a su tía—: ¡júreme usted que no he de ser nunca su heredera...!

Teodoro de Banville.

LA VIDA DEPORTIVA

NECESARIO AL RECREATIVO

Lo que más falta hace actualmente en el Recreativo es un entrenador. Pero no uno cualquiera de la capital, pues en Granada no creo que haya, desgraciadamente, una persona con el suficiente conocimiento del fútbol, como para encargarse de dirigir y encauzar bien el juego del equipo del Recreativo.

Lo más práctico, desde luego, sería imitar a la Olímpica de Jaén. Este equipo, con el primer dinero de que dispuso, se buscó la colaboración de una vieja gloria futbolística, como Travieso, que además de entrenar al once forma parte de él como interior.

De esta forma se encuentra con un buen chutador y con un entrenador conocedor de la materia.

No hace falta que sea un jugador como Travieso, sino solamente uno que haya actuado o actúe en un once de primera categoría, aunque haya sido como reserva. Lo esencial es que haya recibido lecciones de entrenadores buenos, para que lo que aprendió lo aplique a nuestro equipo.

Esta es mi modesta opinión; ahora, los directivos tienen la palabra.

Y ya que he cogido la pluma, quiero advertir a los dirigentes del Recreativo que deben poner un marcador más grande y con el fondo blanco, para que sea más invisible.—Un socio.

Aguas de CARABANÁ

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPÉTICAS—ANTIBILIOSAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI—DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS